

DECRETO N° 3385

Pucón, 20 DIC. 2013

VISTOS:

1. El decreto ley N°799 de 1974 sobre el uso de vehículos fiscales.
2. Las disposiciones contenidos en la letra ñ del artículo 63 de la ley N°18.695.
3. El decreto exento N°001 de fecha 23 de Enero de 2013, que delega la facultad de firmar "por orden del Sr Alcalde", al administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz Schneier.
4. Las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, contenidas en el DFL N°1, de 2006 interior.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que los vehículos Municipales efectúen traslado de implementación; y funcionarios de fiscalización urbana; mantención de caminos; Dideco, Gabinete y Administración, a diferentes actividades, Municipales que se realizan en los sectores urbanos y rurales de la comuna de Pucón de lunes a domingo y días festivos como también fuera del horario normal de trabajo.
2. Las facultades que me confiere la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la circulación de los vehículos que a continuación se señalan, para dar cumplimiento a lo señalado en el punto N°1 de los considerandos, para el mes de Diciembre de 2013.
2. La conducción del vehículos estará a cargo de:

VEHÍCULO	PATENTE	CHOFER	HORARIOS
CAMION VOLKSWAGEN	DRZR92	IVAN OBREQUE FIERRO	08:00 A 18:00
CAMION MERCEDES BENZ	WB1420	PATRICIO RIVERA MOSCOSO	08:00 A 18:00
RETROEXCAVADORA JCB	BWZB98	DIEGO JARA BREVIS	08:00 A 18:00
MOTONIVELADORA VOLVO	BBWP70	RICHARD GOEPPINGER JARA	08:00 A 18:00
MOTONIVELADORA KOMATSU	CBKW-29	ALEXIS ARAVENA GONZALEZ	08:00 A 18:00
CAMIONETA CHEVROLET	CJKC46	FERNANDO RIFFO	10:00 A 16:00

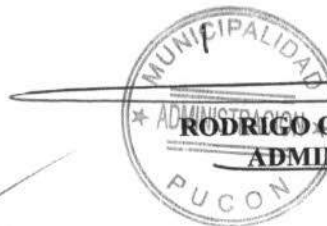
3. Dejase establecido que la solicitud de autorización de permiso emanada de la Dirección y Administración y otras para la supervisión y ejecución de actividades se entenderá formando parte del presente Decreto, debiendo la Dirección respectiva, evaluar al término de cada actividad, un informe del uso del vehículo municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde"



MARIA VICTORIA ROMAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
ADMINISTRADOR

VºBº CONTROL

ROS/MVR/fvf
Distribución
Archivo
Chofer del Vehículo
Oficina de Partes